



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/BW-0106/06/23

Oficio No. ORE-TLAX/1126/2023

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Tlaxcala, Tlaxcala; a 20 de junio de 2023

C. JOSE PORFIRIO ROMERO GUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL DE EJIDO MATAMOROS II

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 14 de junio de 2023, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 8 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 02 de junio de 2023, el Programa de Manejo Forestal de tipo simplificado, integrado en el LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 4, AÑO 23, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación EJIDO MATAMOROS II, S-29-034-MAT-001/23; ubicado en el municipio de TLAXCO; autorizado mediante Oficio Número ORE-TLAX/1008/2023.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Y RECURSOS NATURALES

MIDOS

ATENTAMENTE

LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRAFICINA DE REPRESENTACIÓN

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma la C. Iliana Castillo Algarra, Jefa de la Unidad Jurídica."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala. Ciudad. Expediente



